



## CIUDAD DE LA MIRADA AUDIENCIA PÚBLICA

**POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DA AVISO** que el 9 de noviembre de 2021, a las 7 p.m., la Ciudad de La Mirada llevará a cabo una audiencia pública para recibir comentarios de la comunidad con respecto a la recomposición de los límites de los distritos electorales. La audiencia se celebrará en la Cámara del Consejo de la Ciudad del Ayuntamiento de La Mirada, 13700 La Mirada Boulevard, La Mirada, California 90638.

Cada diez años, los distritos deben ser reconfigurados para que cada distrito sea sustancialmente igual en población. Este proceso, llamado reconfiguración, es importante para asegurar que cada Concejal de la Ciudad represente aproximadamente el mismo número de constituyentes. La reconfiguración se realiza utilizando los datos del Censo de los EE. UU., y debe ser completado antes del 15 de diciembre de 2021.

En la medida de lo posible, las líneas del distrito serán adoptadas utilizando los siguientes criterios: (1) distritos geográficamente contiguos (cada distrito del ayuntamiento deberá compartir una frontera con el siguiente); (2) la integridad geográfica de los barrios o comunidades locales deberán ser respetadas de manera que minimice su división; (3) la integridad geográfica de una ciudad deberá ser respetada de manera que minimice su división; (4) límites fácilmente identificables que sigan barreras naturales o artificiales (ríos, calles, carreteras, vías férreas, etc.), y (5) líneas que deberán ser trazadas para fomentar la compactación geográfica. Además, los distritos deberán respetar las comunidades de interés tanto como sea posible. Una comunidad de interés es una población que comparte intereses sociales o económicos comunes que deberán ser incluidos dentro de un solo distrito para propósitos de su efectividad y representación justa. Las comunidades de interés no incluyen las relaciones con partidos políticos, titulares o candidatos políticos.

Durante la audiencia pública, el Concejo de la Ciudad buscará aportaciones para seleccionar el siguiente mapa de distrito para el Concejo de la Ciudad. Usted tiene la oportunidad de compartir con el Concejo Municipal cómo piensa que deben ser trazados los límites distritales para representar mejor a su comunidad. Todas las personas interesadas tendrán una oportunidad de comentar sobre este tema en la audiencia pública. Además, los comentarios por escrito pueden enviarse a la Ciudad antes de la audiencia, por correo a 13700 La Mirada Blvd., La Mirada, California 90638. Atención: Secretario de la Ciudad. Favor de hacer referencia al título y fecha de la audiencia en cualquier correspondencia. Usted puede comunicarse con el Secretario de la Ciudad al (562) 943-0131 para obtener más información acerca de sobre cómo funciona al proceso. Información adicional está en el sitio web de la Ciudad en [www.cityoflamirada.org](http://www.cityoflamirada.org).

Anne Haraksin, Secretaria de la Ciudad